



QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día **dieciocho de mayo de dos mil nueve**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La Sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte del Secretario de la Junta Ejecutiva, por lo que estuvieron presentes:

La Presidenta de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
El Secretario de la Junta Ejecutiva	Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Mereño Alcocer

Una vez verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, declaró iniciada la Sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva, dar lectura al proyecto de orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, procedió a dar lectura al siguiente proyecto de orden del día:

1.- Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de minutas: a) Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, iniciada el veinticuatro de marzo y concluida el catorce de abril de dos mil nueve; b) Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil nueve; c) Minuta de la Décima

QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA

Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, iniciada el dos de abril y concluida el ocho de abril de dos mil nueve; d) Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el siete de abril de dos mil nueve.

2.- Análisis y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Modificación al Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo, para su remisión al Consejo General.

3.- Análisis y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Modificación al Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo, para su remisión al Consejo General.

4.- Análisis y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través del Secretario Administrativo para su remisión al Consejo General.

5.- Análisis y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través del Secretario Administrativo para su remisión al Consejo General.

6.- Análisis y, en su caso, aprobación del Informe relativo a la aprobación para la celebración de contratos en comodato enero-marzo de 2009, que presenta la Junta Ejecutiva para dar cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 12 de las Normas para la Administración, Destino Final y Baja de bienes muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal para su remisión al Consejo General.

7.- Asuntos Generales.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, sometió a consideración de los presentes el Proyecto de orden del día.

El **Secretario Ejecutivo**, solicitó que los puntos dos y tres del orden del día pasaran a los lugares cinco y seis, para esperar la llegada del Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, entregó en ese momento una corrección de al punto seis, para quedar:



**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

6.- Análisis y, en su caso, aprobación del Informe relativo a la celebración de contratos en comodato enero-marzo de 2009, que presenta el Secretario de la Junta Ejecutiva para su remisión al Consejo General y se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 12 de las Normas para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, sometió a consideración el proyecto de orden del día en comento. Al no haber observaciones, solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva, tomara la votación correspondiente.

~~El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, consultó en votación económica, si se aprobaba el proyecto de orden del día con las observaciones formuladas por el Secretario Ejecutivo y por él, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.~~

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva, diera cuenta con el primer asunto enlistado en el orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, dio lectura al siguiente punto:

1.- Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de minutas: a) Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, iniciada el veinticuatro de marzo y concluida el catorce de abril de dos mil nueve; b) Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil nueve; c) Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, iniciada el dos de abril y concluida el ocho de abril de dos mil nueve; d) Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el siete de abril de dos mil nueve.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, puso a consideración de los presentes los proyectos de minutas mencionadas.

La **Directora de Organización y Geografía Electoral**, entregó observaciones de forma al Proyecto de Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, indicó que también tenía observaciones de forma al Proyecto de Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria.

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, mencionó que también tenía observaciones de forma a los Proyectos de Minuta de la Décima y Décima Primera Sesiones Extraordinarias.

Consultó si había alguna intervención y al no haber intervenciones solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva tomar la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, hizo la consulta de votación económica, y los integrantes del órgano colegiado presentes aprobaron por unanimidad el acuerdo siguiente:

<p>JE109-09</p>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba las siguientes minutas: a) Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, iniciada el 24 de marzo y concluida el 14 de abril de 2009, b) Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de marzo de 2009, c) Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, iniciada el 2 de abril y concluida el 8 de abril de 2009 y d) Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 7 de abril de 2009, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta, los Directores Ejecutivos de Geografía y Organización Electoral y el de Asociaciones Políticas.</p>
------------------------	---

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, solicitó al Secretario de la Junta, diera lectura al segundo punto del orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, dio lectura al siguiente punto:

2.- Análisis y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través del Secretario Administrativo, para su remisión al Consejo General.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, con fundamento en el artículo 23, segundo párrafo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, concedió la palabra a la Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo para abordar el tema.

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

La **Titular del Centro de Formación y Desarrollo**, comentó que este Programa había sufrido cambios, derivado de la reestructuración que se llevó a cabo en el Instituto, y resaltó tres elementos importantes; uno: los cambios que experimentó el personal administrativo como recibir personal de nuevo ingreso, cambios de adscripción, ascensos a cargos de mayor responsabilidad; dos: el impacto de estos movimientos en el desempeño laboral; y tres: la definición de las funciones de cada cargo y con los perfiles requeridos en cada una de las plazas que integran la nueva estructura orgánica funcional.

Resaltó que estos cambios permitirán que este Programa cumpla con el objetivo de definir un sistema de capacitación que dote al personal administrativo de las competencias laborales necesarias y específicas por cargo para desarrollar de manera profesional y eficiente las responsabilidades que tienen a su cargo.

El **Director de Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, comentó que tenía observaciones de forma al documento y las hizo llegar al Secretario de Junta Ejecutiva.

La **Directora de Organización y Geografía Electoral**, comentó que faltaba el Proyecto de Acuerdo para su presentación al Consejo General.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, con fundamento en el artículo 23 del mencionado Reglamento, concedió la palabra la Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

La **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, aclaró la duda, comentando que los Proyectos de Acuerdo ya se habían entregado a la Secretaría Administrativa.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, consultó si había alguna otra intervención y al no haber, solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva, tomara la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, hizo la consulta de votación económica, y los integrantes de este órgano colegiados, aprobaron por unanimidad el acuerdo siguiente:

JE110-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las Modificaciones al Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través del Secretario Administrativo, para su remisión al Consejo General, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
-----------------	--

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

Enseguida la **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, informó a los presentes que se incorporaba a la Sesión el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, asimismo, solicitó al Secretario de la Junta, diera cuenta del siguiente punto enlistado.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, dio lectura al siguiente punto del orden del día:

3.- Análisis y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo a través del Secretario Administrativo, para su remisión al Consejo General.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, sometió el punto a consideración de los presentes y con fundamento en el artículo 23, párrafo segundo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, concedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

La **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, mencionó que en las modificaciones que se presentaron, se incorporaron los resultados del proceso de reestructura orgánica del Instituto que impactaron la rama administrativa, así como los que se derivaron de la instrumentación del Mecanismo Emergente para la Ocupación de las Plazas Vacantes de la Rama Administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009, cuya vigencia concluye el 30 de septiembre del presente año.

Dijo que el mecanismo emergente será determinante para este Programa, ya que una vez que concluya, permitirá definir las plazas que se someterán a concurso interno a través de la promoción y movilidad horizontal y el concurso de oposición externo por medio de la convocatoria que establece el Código Electoral del Distrito Federal.

Comentó también que se establecerá como plazo para la ocupación de estas vacantes el periodo de octubre a diciembre de dos mil nueve.

Finalizó su intervención, mencionando que se incorporaron al Programa, las plazas de libre designación y las plazas de que deberán someterse a concurso.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, presentó a la Secretaría del Junta, observaciones.

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

Aclaró en la estructura ocupacional de la Dirección Ejecutiva a su cargo, el Consejo General había aprobado una subdirección y tres jefaturas de departamento; no como lo señalaba el documento presentado.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, consultó si había alguna otra intervención, y al no haber más observaciones, solicitó al Secretario de la Junta, tomara la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, hizo la consulta de votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad el Acuerdo siguiente:

JE111-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las Modificaciones al Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través del Secretario Administrativo, para su remisión al Consejo General, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
-----------------	---

Enseguida la **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, pidió al Secretario de la Junta continuar con el siguiente asunto del orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, dio lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- Análisis y, en su caso, aprobación del Informe relativo a la celebración de contratos en comodato enero-marzo de 2009, que presenta el Secretario de la Junta Ejecutiva para su remisión al Consejo General y para dar cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 12 de las Normas para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, consultó si había alguna intervención, y al no haber observaciones, solicitó al Secretario de la Junta, tomara la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, hizo la consulta de votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad el Acuerdo siguiente:

JE112-09	La Junta Ejecutiva aprueba por unanimidad el Informe relativo a la aprobación para la celebración de contratos en comodato enero-marzo de 2009, para su remisión al Consejo General.
-----------------	--

Handwritten signature/initials and a large arrow pointing downwards.



QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA

Enseguida la **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, solicitó al Secretario de la Junta continuar con el siguiente asunto del orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, dio lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- Análisis y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Modificación al Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, que presenta el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo, para su remisión al Consejo General.

~~La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, sometió a consideración de este órgano colegiado las Propuestas de Modificación.~~

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral**, comentó que las modificaciones al Programa que se presentaban, se definían en dos factores, primer factor: el arranque del Programa, ya que estaba considerado para el primer día del año y segundo: no se contaba con un procedimiento para visualizar que vacantes saldrían a concurso.

Asimismo, comentó que había recibido comentarios del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo y que éstas se estaban incorporando al Programa en mención.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, presentó al Secretario de la Junta, observaciones de forma a los Programas que presentaba el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, preguntó si había más intervenciones y al no existir, solicitó al Secretario de la Junta, tomará la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, hizo la consulta de votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad el acuerdo siguiente:

JE113-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la propuesta de modificación al Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva, los Directores Ejecutivos del Servicio Profesional Electoral y de Asociaciones Políticas.
----------	---

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

Enseguida la **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, solicitó al Secretario de la Junta continuar con el siguiente asunto del orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, dio lectura al sexto punto del orden de día, correspondiente a:

6.- Análisis y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Modificación al Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral, que presenta el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo, para su remisión al Consejo General.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, sometió a consideración de los presentes, las Propuestas de modificaciones al Programa antes mencionado.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral**, comentó que la propuesta de la reprogramación del curso de "Reformas al Código Electoral del Distrito Federal", se debía a las actividades que tuvieron lugar en enero en el Instituto, y que se había consultado a las áreas que tienen personal del Servicio Profesional Electoral, las fechas idóneas para la realización del curso.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, propuso que se utilizara en el documento la palabra reprogramación y no suspensión de las actividades. Esto para contar con mayor fundamento al solicitar la autorización del Consejo General, asimismo solicitó que se fortaleciera el Proyecto de Acuerdo, con la inclusión del ACU-045-09.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral**, aclaró que la suspensión se asociaba a la integración de la evaluación del desempeño. ya que ésta no se cumpliría en los plazos establecidos, por eso era la necesidad de que el Consejo General suspendiera los plazos por única ocasión.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, consultó si existía alguna otra observación, y al no haber más intervenciones solicitó al Secretario de la Junta, tomara la votación correspondiente.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, hizo la consulta de votación económica, y los integrantes presentes de este órgano colegiado, aprobaron por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

JE114-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la propuesta de modificación al Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral, con las observaciones formuladas por los Directores Ejecutivos del Servicio Profesional Electoral y de Asociaciones Políticas.
-----------------	---

SP
7

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

Enseguida la **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, solicitó al Secretario de la Junta continuar con el siguiente asunto del orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva**, informó que el séptimo punto del día correspondía a Asuntos Generales.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, consultó a los integrantes de la Junta Ejecutiva, si tenían algún asunto que tratar en este rubro.

Asimismo, y como Asunto General solicitó al Secretario de la Junta Ejecutiva, enviara un recordatorio a las distintas áreas, para que hicieran llegar las propuestas de modificación a sus programas para estar en posibilidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Consejo General, relacionado con la reestructura.

Una vez agotado los puntos a tratar, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, a las veinte horas con veintiocho minutos del **dieciocho de mayo de dos mil nueve**, declaró cerrada la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva, agradeciendo a todos su presencia.

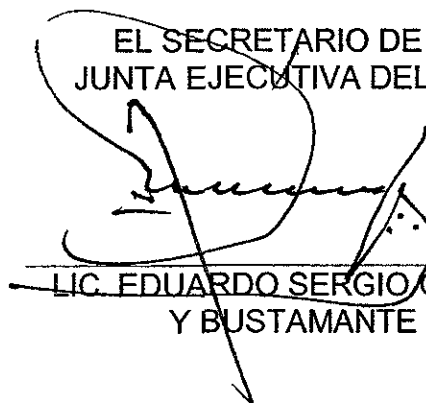
Firman al margen y al calce para constancia.

LA PRESIDENTA DE LA
JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF



MTRA. BEATRIZ CLAUDIA
ZAVALA PÉREZ

EL SECRETARIO DE LA
JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF



LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ
Y BUSTAMANTE